**Distrito entregará becas para proyectos de cultura ciudadana**

* *Serán 28 estímulos de 15 millones de pesos a organizaciones culturales que propongan soluciones de cultura ciudadana.*
* *En total se entregarán 420 millones de pesos en total para estimular iniciativas que promuevan la sana convivencia en los barrios de Bogotá.*

***Bogotá D.C 29 de Agosto de 2018.*** *Desde el 23 de agosto y hasta*el próximo 14 de septiembre, se encuentra abierta la convocatoria para la beca *Iniciativas Culturales para la Convivencia*, que busca desarrollar ideas de transformación cultural -a través de expresiones artísticas, recreación, deporte y pedagogía- que promuevan la sana convivencia, la solidaridad, el cuidado y apropiación de los espacios públicos.

En esta convocatoria pueden participar organizaciones culturales e instancias de participación ciudadana, quienes en conjunto deberán formular una propuesta relacionada con problemas y conflictos que se presenten en parques, colegios, entornos de estaciones de Transmilenio y otros espacios públicos.

Algunos de esos problemas a resolver pueden ser la disposición y manejo de basuras, cuidado y apropiación del espacio público, problemas en la tenencia responsable de mascotas, consumo de sustancias psicoactivas, entre otras.

Es importante resaltar que las propuestas deben incluir dentro de sus acciones un diagnóstico del entorno, antes de hacer las intervenciones y una evaluación al final que permita identificar el aprendizaje y el impacto logrados en términos de cultura ciudadana, prevención y escenarios de convivencia en los entornos y comunidades beneficiadas.

Las 28 iniciativas culturales ganadoras recibirán estímulos por $15`000.000 cada una, para la ejecución del proyecto.

Las organizaciones interesadas en participar deben realizar el proceso de inscripción a través del link: **convocatorias.scrd.gov.co** y seguir los siguientes pasos:

1. Acceder a la opción **“buscar convocatorias”** y en línea estratégica seleccionar **“cultura ciudadana para la convivencia”.**
2. Buscar la opción beca **“Iniciativas Culturales para la Convivencia”.**
3. Leer las condiciones generales de participación.
4. Todo el proceso de aplicación a la beca se realiza a través de la plataforma web. Por eso, se debe crear un usuario o utilizar uno ya registrado.
5. Diligenciar el formato de presentación de la propuesta y anexar los documentos solicitados.
6. Para finalizar el proceso se debe guardar y enviar la aplicación. Aplicaciones que no sean enviadas, no serán tenidas en cuenta en el registro de propuestas que pasan a revisión.

El plazo límite para el envío de propuestas es el día 14 de septiembre de 2018. El sistema no dejará enviar propuestas después de las 5:00 pm, hora estipulada de cierre.

Para mayor información escribe a **[convocatorias@scrd.gov.co](mailto:convocatorias@scrd.gov.co)**.